

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

122**BILBAO NÚMERO 6**

EDICTO

Doña Helena Barandiarán García, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 6 de Bilbao.

Hago saber: Que en autos de pieza de ejecución número 61 de 2014 de este Juzgado de lo social, en fecha 2 de abril de 2014 se han dictado resoluciones de interés de “Automatic System Partners, Sociedad Anónima”, que se encuentran a su disposición en esta Secretaría, sita en la calle Barroeta Aldamar, número 10, sexta planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar en los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, advirtiéndole que en caso contrario dichas resoluciones adquirirán firmeza.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia o decreto, que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que le sirva de notificación a “Automatic System Partners, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 2 de abril de 2014.—La secretaria judicial (firmado).

(03/13.028/14)

